



SINACOSO.es

PLAN DE PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL, SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO

INTRUCCIONES RELATIVAS A LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:

- El Plan:
 - Además de leerlo, distribuya una copia entre todo su personal, especialmente el staff directivo.
 - Publíquelo en su intranet, en su caso.
 - Haga mención en su Web a su compromiso con la prevención del Acoso. Puede publicarlo en ella.

- El Cartel al Público: puede colocarlo en un lugar visible para que el público reconozca su implicación en la lucha contra el Acoso Laboral y Sexual.

- El Cartel para Trabajadores: colóquelo en el Tablón de Anuncios de su Empresa para general conocimiento.

- En su caso, listado de cursos online contratados con sus respectivos enlaces.